

Documento N°	00802
Ingreso
<input type="checkbox"/>

A LA OPINION PUBLICA:

El jueves recién pasado a las 8.30 horas, al iniciar sus actividades las diferentes oficinas y dependencias del Arzobispado de Santiago, ubicado en calle Erasmo Escala N°1822, pisos 5° y 6°, se pudo constatar los siguientes hechos:

- 1) Desconocidos habían ingresado al 5° piso del citado edificio en forma subrepticia y violenta;
- 2) Una vez en el interior, habían procedido a revisar archivos y documentos.

La denuncia de estos hechos fue efectuada al Servicio de Investigaciones por el señor Administrador del edificio; posteriormente, funcionarios del mencionado Servicio de Investigaciones procedieron a tomar conocimiento y a verificar los hechos señalados.

Este Arzobispado se hace un deber en informar que hasta el momento no se ha constatado la pérdida de sellos, timbres o documentos. No obstante lo anterior, hace esta declaración pública con el doble fin de:

- 1) Deslindar posibles ulteriores obligaciones que manaran del mal uso de documentos con membretes o distintivos que comprometieran a esta Institución, y
- 2) Denunciar públicamente este inusitado acontecimiento.

Santiago, 26 de mayo de 1980.


IGNACIO ORTUZAR ROJAS
VICARIO GENERAL
ARZOBISPADO DE SANTIAGO